
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP- GPA-01	 <p><b>CONSEJO LOCAL Arte, Cultura y Patrimonio</b></p>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	13/03/05

**ACTA N° 10  
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE CHAPINERO**

**FECHA:** 01 DE OCTUBRE DE 2.013.

**LUGAR:** ALCALDIA LOCAL. Salón 1° Piso

**HORA INICIO:** 2.30: P.M.

**HORA FINALIZACIÓN:** 5:00 P.M.

**ASISTENTES**



<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>SECTOR</b>
RAUL CHACÓN	LA PLAYA	MÚSICA
DIEGO VELÁSQUEZ CAICEDO	SCRD	GESTOR LOCAL DE CULTURA
MARCELA CLAVIJO	JAL	JAL
MIGUEL FAJARDO	LA PLAYA	MUSICA
ALVARO MURCIA	CIDCA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ANGELA MARIA SAMUDIO	ALCALDIA LOCAL	PLANEACION/ CULTURA
EDUARDO ARROYO	LA PLAYA	MUSICA
FABIOLA MALDONADO	DILE	DIRECION LOCAL DE EDUCACION

**INVITADOS**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>MOTIVO DE ASISTENCIA</b>
NELLY DIAZ GUZMAN	SCRD	EXPOSICION EVALUACION SDACP
GIOVANNA TORRES	SCRD	EXPOSICION EVALUACION SDACP

**AUSENTES**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ELENA CHEDRAUI	EL BRONZINO	PATRIMONIO
DIEGO GOMEZ	IDRD	GESTOR COMUNITARIA
HUGO DE JESUS ALVAREZ	ROSIPEM	PERSONA MAYOR
HERLEY MARTIN PRIETO	LA PLAYA	ARTES AUDIOVISUALES
HERNANDO PARRA ROJAS	TEATRO R 101	EQUIPAMENTOS CULTURALES
MIGUEL ANGEL OLAYA	ASOCREARTE	ARTESANOS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP- GPA-01	 <p><b>Consejo Local Arte, Cultura y Patrimonio CHAPINERO</b></p>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	13/03/05

ALEJANDRO MURCIA HERRERA	TRES CRUCES INDUSTRIA CULTURAL	LGBT
MARTHA ZABALA	COLECTIVO VECINOS Y AMIGOS QUEBRADA LAS DELICIAS	MEDIOS COMUNICADORES COMUNITARIOS
LUIS FERNANDO CARREÑO	ARTE DRAMATICO	ARTE DRAMATICO
LUIS JOSE MOYA	LITERATURA	ARTES LITERARIAS
MARIA DE LAS NIEVES BARRERA	DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD
WALTER NILSON ATEHORTUA	YAMBAMBO	COMUNIDADES NEGRAS
MARGARITA VARGAS F	JAC LA SUREÑA	MÚJERES
MARIA VICTORIA MARTINEZ	JAC VERJON BALJO	O. CAMPESINAS

**No de Consejeros Activos:** (Incluyendo delegados institucionales) 21

**No de Consejeros Asistentes:** (Incluyendo delegados institucionales) 08

**No de Invitados:** 2

**Porcentaje % de Asistencia:** 38.09 %.



## I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorúm.
2. Aprobación del orden del día.
3. Definición lugar y artistas participantes en Festival Cachaco.
4. Información Estado Actual Proyectos Locales FDL.
5. Exposición plan de acción 2.013
6. Aplicación de reglamento Interno a sectores ausentes.
7. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. VERIFICACIÓN DE QUORÚM

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay ocho (8) Consejer@s asistentes (incluyendo delegad@s institucionales) y hubo presencia de dos (2) invitados, se presentaron excusas por parte de la consejera de Patrimonio Elena Chedraui y el Gestor local pidió disculpas por la equivocación en la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<p><b>CÓDIGO</b> FR-01-CP- GPA-01</p>	 <p><b>CHAPINERO</b></p>
		<p><b>VERSIÓN</b></p>	02
		<p><b>FECHA</b></p>	13/03/05

convocatoria ya que el lugar de realización de la sesión estaba erróneo.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da aprobación al orden del día por parte de l@s presentes, acordando que esta sesión será desarrollada como una sesión informativa y las sugerencias u observaciones que en esta se planteen, se socializarán a l@s demás integrantes del CLACP vía correo electrónico, para observaciones y sugerencias.

## 3. DEFINICIÓN LUGAR Y ARTISTAS PARTICIPANTES EN FESTIVAL CACHACO

El gestor local enuncia que este punto se centrará en definir tres (3) asuntos puntuales respecto al proyecto del Festival Cachaco:

1. Lugar de realización.
2. Fecha de realización.
3. Artistas participantes

En este sentido se desarrolló el presente punto tomándose más de una (1) hora y media (1/2) para su realización con los estudios previos en mano, que se sintetiza en los siguientes apuntes.



Delegada alcaldía Local Ángela Z. Informa las razones de porque Assodisfissur ejecuta este proyecto, aclarando que ganó después de hacer una evaluación con los criterios de la misma establecidos por secretaría de Gobierno, a su vez enuncia que esta organización se comprometió a obsequiar tres (3) grupos musicales.

### Lugar de Realización

Se definió unánimemente que el lugar de realización del festival Cachaco será en el parque Hippiers o Julio Flores, porque así está en los estudios previos y porque la identidad de la localidad y de la cultura Chapineruna tiene un soporte fuerte en este territorio. Compartiendo que es importante poder contar con la participación de la población de los territorios de arriba especialmente de las UPZ 89 (San Isidro) y 90 (Pardo Rubio) y de la UPR (Verjón Bajo), más allá de que bajen y llenen los 4 buses previstos, que participen en las ferias gastronómica y artesanal.

### Fecha de Realización

La fecha de realización propuesta por l@s asistentes es el Viernes 22 y Sábado 23 de Noviembre, ya que las dos (2) primeros fines de semana, tienen puentes festivos y no es recomendable, por las experiencias pasadas.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP-GPA-01	 <b>CHAPINERO</b>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	13/03/05

### Artistas Participantes

Es importante poner en contexto que según los estudios previos y lo trabajado en las sesiones anteriores con l@s consejer@s asistentes se acordó y definió que la participación de artistas de puesta en escena para el primer día, serán 10 (ocho (8) de música y dos (2) de danza). Teniendo presente la vinculación de l@s music@s populares del sector de la playa y de la población Afrocolombiana contactando al consejero de comunidades negras Walter Nilson A.

En este marco se recuerda que de los 10 grupos de música y danza. Cinco (5) serán del sector de la playa y cinco (5) de los demás territorios y grupos poblacionales.

L@s cinco (5) artistas propuestos para el sector de la playa seleccionados fueron:

1. La Pandilla del Oeste,
2. Mariachi Mayoral,
3. Los Hijos del Viejo Arroyo.
4. Rondalla Santa fe.
5. Las Alazanas.

L@s cinco (5) artistas propuestos para los otros sectores seleccionados fueron:

1. La 60.
2. Son Callejero.
3. Agrupación Rural (el Verjón).
4. L@s niñ@s de la escuela de formación musical.
5. Grupo Afrocolombiano (Walter N.)

Tarea: Contactar a María V. y a Walter N., para que nos contacten y ayuden con los grupos musicales

En caso de que algún@s artistas no puedan participar quedan como suplentes el Mariachi Tlaquepaque y La Phonoclórica.



Queda constancia que a l@s niñ@s del coro no se les dará plata en efectivo, pero si algo que les ayude en su formación musical, (materiales, uniformes, etc. ) es decir, en especie.

Para el segundo día ya se había acordado que la presentación teatral se invitará al teatro La Baranda y habrá Karaoke al Parque.

### Varios

El Gestor Local expresa que se deben tener claros los criterios de invitación a l@s artistas participantes con argumentos de idoneidad, resaltando que se deben articular y fundamentar en el objeto del Festival que es claramente rescatar, recordar la cultura Cachaca que se vivió en Bogotá a principios y mediados del siglo XX.

Estos criterios de invitación se fundamentan en lo siguiente:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP- GPA-01	 <p><b>CHAPINERO</b></p>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	13/03/05

- Reflejan la diversidad poblacional y territorial que siempre ha sido parte de la esencia Chapineruna.
- Son representativos del territorio y de las poblaciones.
- Son reconocidos por su trabajo local.
- Reconocimiento por su gestión cultural local.
- Por visibilizar trabajos artísticos de l@s consejer@s.
- Han apoyado eventos de la alcaldía local y la SCRDR totalmente gratis.

Respecto a la feria gastronómica y artesanal queda como tarea contactar a las mujeres productoras del Verjón y de San Isidro a Asocrearte para la parte de artesanías y a Doña Elena Chedraui para el tema de los anticuarios.

Edileisa Marcela Clavijo. Es importante invitar o contar con l@s chic@s del centro crecer.

Delegada Alcaldía Local Ángela Z. Es importante que el consejo delegue una persona para que este en el comité técnico del proyecto, por lo que el CLACP postuló a Margarita Vargas, quien no asistió a la sesión pero con la que se contactará el ejecutor, para hacerle llegar la novedad y confirmar su aceptación.

#### **4. INFORMACIÓN ESTADO ACTUAL PROYECTOS LOCALES FDL.**

No se realizó el punto por falta de tiempo.

#### **5. EXPOSICIÓN PLAN DE ACCIÓN 2.013**

Gestor Local. Informa que hay que planear la Asamblea local y el recorrido prontamente y este trabajo es en conjunto entre el Gestor local y el CLACP en cabeza del Presidente del mismo.



Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para plan de acción.

#### **6. APLICACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO A SECTORES AUSENTES.**

No se realizó el punto por falta de tiempo.

#### **7. VARIOS**

**Presentación del Observatorio de Cultura por Giovanna Torres.**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP- GPA-01	 <p><b>Consejo Local Arte, Cultura y Patrimonio CHAPINERO</b></p>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	13/03/05

Gestor Local: Contextualiza el tema que gira en torno a la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y que está apoyando el Observatorio de Cultura, ya que entre otras cosas el alcalde Gustavo Petro en su Plan de desarrollo propone que la participación sea más directa sin tanta representatividad, se empieza a trabajar en este tema.

Se aplicaron ocho (8) encuestas y se debatió conjuntamente el tema de la participación en la localidad y en la ciudad resaltando que es bueno el tema de estímulos económicos para los transportes de l@s consejer@s y sí mismo el tema de la cualificación de los mismos.

Finalmente desde el Observatorio se informa que aún no hay certezas sobre el futuro de los CLACP, por esto mismo se está realizando este ejercicio.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 70%.**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el 17 de Octubre de 2.013 por confirmar vía electrónica.



#### IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE (S)	APROBACIÓN (SI - NO)
NO SE PRESENTARON	N.A	N.A

#### TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE (S)
Contactar a Walter Nilson y a María Victoria Martínez para que apoyen el tema de la invitación a los artistas.	Representante Ejecutor del proyecto ASSODISFISUR
Contactar a Margarita Vargas para proponerle que participe en el comité técnico del proyecto y convocarla a sesión de trabajo del mismo.	Representante Ejecutor del proyecto ASSODISFISUR
ACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	N.A

#### DESACUERDOS RELEVANTES

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP-GPA-01	 <b>CHAPINERO</b>
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	13/03/05

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NO SE PRESENTARON	N.A

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero, la presente acta se firma por:*

ORÍGINAL FIRMADO

---

**ALVARO MURCIA**  
Presidente CLACP

ORÍGINAL FIRMADO

---

**DIEGO VELÁSQUEZ C.**  
Secretaria técnica Ad-hoc

*Revisó: CLACP  
Proyecto: DIEGO VELÁSQUEZ C. Secretaria técnica Ad-hoc*